

RELACIÓN DE LOS EVALUADORES DE LA REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES DURANTE EL AÑO 2020

Dr. Santiago Álvarez González, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Santiago de Compostela

Dra. Nuria Arenas Hidalgo, Profesora Titular de Derecho internacional público de la Universidad de Huelva.

Dr. Mariano J. Aznar Gómez, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universitat Jaume I de Castellón.

Dr. Pol Barnés-Pedreny es investigador principal en el CIDOB en Barcelona.

Dra. Irene Blázquez Navarro, Profesora Contratada (en servicios especiales) de Derecho internacional público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Luis Botella Sánchez, Profesor de Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga.

Dra. Beatriz Campuzano Diaz, Profesora titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Sevilla

Dr. Javier Carrascosa González, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Murcia

Dr. Just Castillo Iglesias, Profesor Colaborador de Relaciones Internacionales de la Universitat Oberta de Catalunya.

Dra. María José Cervell Horta, Profesora Titular de Derecho internacional público de la Universidad de Murcia.

Dr. Nicolás Carrillo Santarelli, Profesor de Derecho internacional público de la Universidad de la Sabana, Colombia.

Dr. José Luis de Castro Ruano, Profesor de Derecho internacional público de la Universidad del País Vasco.

Dr. Javier Chinchón Álvarez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público (acreditado a Profesor Titular) de la Universidad Complutense de Madrid.

Dr. Juan Manuel de Faramiñán Gilbert, Catedrático emérito de Derecho internacional Público de la Universidad de Jaén.

Dr. Carlos Echeverría Jesús, Profesor de Relaciones internacionales de la UNED.

Dr. Carlos Espaliú Berdud, Catedrático de Derecho Internacional Público y de la Unión Europea de la Universidad Nebrija (Madrid).

Dr. Ángel Espiniella Menéndez, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Oviedo

Dra. Teresa Fajardo del Castillo, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada.

Dra. Silvia Feliu Álvarez de Sotomayor, Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de las Islas Baleares.

Dra. Rosa María Fernández Egea, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Jaume Ferrer Lloret, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de Alicante.

Dr. Albert Font Segura, Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad Pompeu Fabra

Dr. Josep Maria Fontanellas Morell, Profesor agregado de Derecho internacional privado de la Universidad de Lérida.

Dr. Víctor Fuentes Camacho, Profesor Titular de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid.

María García Casas, Profesora Ayudante de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Javier Gil Pérez, Profesor de Relaciones internacionales de la Universidad Pontificia Comillas.

Dra. Rosa Giles Carnero, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Huelva.

Dr. Luis Norberto González Alonso, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de Salamanca.

Dr. Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de Murcia.

Dr. Miguel Hernando de Larramendi, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Castilla La Mancha.

Josep Ibañez Muñoz, Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Pompeu Fabra

Dr. Alfonso Iglesias Velasco, Profesor Titular de Derecho internacional público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Iñigo Iruretagoiena Agirrezabalaga, Profesor de Derecho internacional público de la Universidad del País Vasco

Dr. Joan David Janer Torrens, Profesor Titular de Derecho internacional público de la Universidad de las Islas Baleares.

Dra. Pilar Jiménez Blanco, Catedrática de Derecho internacional privado de la Universidad de Oviedo.

Dra. Briseida Sofía Jiménez Gómez, Postdoctoral Fellow at the Harvard Law School Institute for Global Law & Policy

Dr. Jerónimo Maíllo González-Urús, Catedrático de Derecho de la UE e Internacional en la Universidad CEU San Pablo.

Dra. Aurèlia Mañé Estrada, Profesora Titular de Economía Política de la Universidad de Barcelona.

Dr. Rafael Marín Aís, Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada.

Dra. Inmaculada Marrero Rocha, Profesora Titular de Relaciones internacionales de la Universidad de Granada.

Dra. Ruth M. Mestre i Mestre, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia.

Dr. Javier Morales Hernández, Profesor Ayudante Doctor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Dr. David Moya Malapeira, Profesor Agregado de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Dra. Carmen Muñoz Rodríguez, Profesora Contratada Doctora (acreditada a Titular de Universidad) de Derecho internacional público de la Universidad de Jaén.

Dr. Guillermo Palao Moreno, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Valencia

Dr. José Ignacio Paredes Pérez, Profesor de Derecho internacional privado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dr. Antonio Pastor Palomar, Profesor Titular de Derecho internacional público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Dr. Lucas Andrés Pérez Martín, Profesor de Derecho internacional privado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Dr. Luis Pérez-Prat Durbán, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad Pablo de Olavide.

Dra. Eulalia W. Petit de Gabriel, Profesora Titular de Derecho internacional público de la Universidad de Sevilla.

Dr. Juan Jorge Piernas López, Profesor Titular (acreditado) de Derecho Internacional Público de la Universidad de Murcia.

Dr. Alberto Priego Moreno, Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas.

Dra. Carmen Quesada Alcalá, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la UNED.

Dr. Daniel Rodríguez Horcajo, Profesor de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dra. Elena Rodríguez Pineau, Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dr. Javier Roldán Barbero, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de Granada.

Dra. María Ángeles Sánchez Jiménez, Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Murcia.

Dr. Antonio Sánchez Ortega. Profesor Ayudante Doctor de Relaciones internacionales de la Universidad de Granada.

Dr. José Manuel Sánchez Patrón, Profesor Titular de Derecho internacional público de la Universidad de Valencia.

Dr. Antonio Segura Serrano, Profesor Titular de Derecho internacional publico de la Universidad de Granada.

Dr. José Manuel Sobrino Heredia, Catedrático de Derecho internacional público de la Universidad de A Coruña.

Dra. Laurence Thieux, Profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dra. Soledad Torrecuadrada García-Lozano, Profesora Titular de Derecho internacional público de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dra. Amaya Úbeda de Torres, Letrada del Consejo de Europa.

Dra. Raquel Vanyó Vicedo, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valencia.

Dra. Eva María Vázquez Gómez, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Córdoba.